EL VALENCIA CF CON LAS PYMES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BASES DEL CONCURSO.

1. **Objeto del concurso**

El Valencia CF convoca un concurso para PYMES **en su proceso de internacionalización** que demuestren tener un proyecto sólido de expansión con el objetivo de apoyar a las empresas seleccionadas a aportar visibilidad a su marca. Así, las empresas participantes deberán presentar un proyecto en el que quede patente la relación entre la actividad de la PYME con la marca Valencia CF, bien en su faceta más reconocida como equipo de fútbol profesional, bien en cualquiera de su ámbito más social.

2. **¿Qué empresas pueden participar?**

Podrán presentarse a concurso aquellas PYMES constituidas en la Comunidad Valenciana que cumplan con los requisitos fijados por la UE en materia de PYMES:

- Empresas con menos de 250 empleados/as.
- Empresas con un volumen de negocio anual inferior a 50 millones de euros o con un balance general anual que no exceda de 43 millones de euros.
- Empresas constituidas en la Comunidad Valenciana.

No se valorarán proyectos de empresas que no cumplan los requisitos anteriormente mencionados.

3. **Presentación del proyecto**

El proyecto deberá presentarse de los plazos descritos en las Bases del concurso. Las indicaciones de presentación serán las siguientes:

- Envío de un documento en Power Point convertido a PDF protegido a la dirección comercial@valenciacf.es que contenga los siguiente puntos:
    - Presentación de la empresa.
    - Justificación de la presentación al concurso, valorándose:
        - La vinculación de la empresa a la Comunidad Valenciana.
        - La vinculación de la empresa al Valencia CF.
        - La proyección de la marca de la empresa.
    - Descripción del proyecto de internacionalización.
    - Piezas de identidad de marca (en caso de disponer de ellas) como logotipo, vídeos corporativos que no excedan de 20 segundos, etc.

- Envío del logotipo de la empresa en JPG y vectorial, así como de la página web para su posterior adaptación a la “U” televisiva y videomarcador en caso de resultar el proyecto ganador.

* El documento no deberá exceder de los 10 MB.

4. Plazo de presentación y selección de proyectos

PARTIDO VALENCIA CF- VILLARREAL CF (23 DE MARZO)

Apertura del plazo: 7 de marzo

Cierre del plazo: lunes 17 de marzo

PARTIDO VALENCIA CF - GETAFE CF (30 DE MARZO)

Apertura del plazo: viernes 14 de marzo

Cierre del plazo: martes 25 de marzo

PARTIDO VALENCIA CF - ELCHE CF (13 ABRIL)

Apertura del plazo: viernes 28 de marzo

Cierre del plazo: lunes 7 de abril

PARTIDO VALENCIA CF - CLUB ATLÉTICO DE MADRID (27 DE ABRIL)

Apertura del plazo: viernes 11 de abril

Cierre del plazo: lunes 21 de abril

PARTIDO VALENCIA CF - RC CELTA DE VIGO (18 DE MAYO)

Apertura del plazo: viernes 2 de mayo

Cierre del plazo: lunes 12 de mayo

Los proyectos seleccionados serán comunicados el miércoles previo a la celebración del partido.

5. Elección del proyecto seleccionado

Se elegirá un proyecto por partido, cuyo ganador será designado por un comité creado expresamente para este proyecto del que serán parte los siguientes representantes del Valencia CF:

- D. Luis Cervera, Director General del Valencia CF.
- D. Luis Vicente, Chief Revenue Officer del Valencia CF.

Dicho comité elegirá la PYME seleccionada bajo su único criterio y decisión, considerándose firme la decisión una vez sea comunicada a la PYME seleccionada.

La participación en el concurso conlleva la aceptación plena de las condiciones y requisitos sin limitaciones.

Los proyectos seleccionados serán comunicados el miércoles previo a la celebración del partido.

6. **Premio**:

El Valencia CF proporcionará al proyecto seleccionado para cada partido, un paquete de visibilidad de marca que incluirá:

- 1 minuto de exposición en la “U” televisiva del Camp de Mestalla durante un partido de la Liga BBVA.
- 2 entradas de Palco VIP para el partido de Liga BBVA donde se emita la publicidad de la empresa, tanto en el videomarcador como la “U” televisiva.
- Grabación de un video resumen del proyecto a cargo de la TV Oficial ‘VCFplay’ que será proyectado en el videomarcador del Camp de Mestalla en el siguiente partido de la Liga BBVA disputado en casa y publicado en las diferentes plataformas digitales del Valencia CF (web oficial, ‘VCFplay’, RRSS, etc.).

Será obligación de la PYME aportar los soportes necesarios para llevar a cabo la inserción publicitaria en tiempo y forma.

En el supuesto de que la PYME no entregase la totalidad del material necesario en tiempo y plazo, perdería, en su caso, su derecho a optar al paquete de visibilidad, sin que se genere ningún tipo de compensación a favor de la PYME.

El paquete de visibilidad no podrá ser canjeado por dinero.